

Informaciones

Acontecimientos

VII Congreso de Filosofía del País Valenciano

Peñíscola (Castellón), 26-28 de abril de 1990

Se celebró el VII Congreso de Filosofía del País Valenciano que organiza anualmente la Societat de Filosofia del País Valencià, los días 26, 27 y 28 de abril en la localidad castellonense de Peñíscola.

Como es habitual el congreso se compuso de ponencias y comunicaciones que se distribuyeron según las áreas temáticas siguientes: «Lógica y Filosofía de la Ciencia», «Filosofía teórica e Historia de la Filosofía», «Filosofía práctica: Ética y Esférica» y «Didáctica». El número total de trabajos presentados en esta ocasión fue de 43, de los cuales 25 fueron ponencias y 18 comunicaciones. El área de Filosofía práctica (Ética) contó con un mayor número de colaboraciones. El hecho de que tanto las ponencias como las comunicaciones se expusieran simultáneamente en salas contiguas, no permitió la asistencia de los numerosos participantes (que se incrementaron en relación con años anteriores) a todas ellas; así como el escaso margen de tiempo transcurrido entre una sesión y otra, impidió que los debates agotaran las posibilidades de los temas.

La estructura del congreso permite cada año la participación de tres ponentes invitados que no pertenezcan al País Valencià, en esta edición fueron los siguientes:

El jueves se inició la jornada con la ponencia titulada «Filosofía, Ciencia y Filosofía de la Ciencia: el caso de las Ciencias Cognitivas» de DANIEL QUESADA que, a través del ejemplo de las ciencias cognitivas, y basándose en un análisis del concepto de causalidad, a partir de la noción clásica de ley y regularidad, ofreció en la «práctica» un modelo de filosofar inspirado en la «epistemología naturalizada» como alternativa a las usuales concepciones de la filosofía (como metaciencia y como terapia del lenguaje) que dominan en los departamentos de Lógica y Filosofía de la Ciencia.

El viernes SALVADOR GINER en su conferencia «Religión civil y consagración de lo profano» haciendo una breve historia a través de Maquiavelo, Hobbes y Rousseau, redefinió el concepto como un proceso de sacralización de ciertos rasgos sociales específicos plasmado en actos públicos, liturgias, rituales, etc., que atribuye trascendencia y carga numinosa. La Religión civil no sólo posee una dimensión de dominio (es útil al poder), sino que representa un bien común en la medida en que puede asumir intereses colectivos y ser como una expresión de la «voluntad general».

Como cierre del congreso, el sábado, JAVIER SAN MARTÍN ofreció la ponencia «Fenomenología y Psicología Cognitiva» en la que retomó la interesante cuestión planteada por Dreyfus acerca de si la Fenomenología de Husserl es el antecedente filosófico de la ciencia cognitiva. Su discusión minuciosa puso de relieve que sólo una lectura fregeana de la teoría de la intencionalidad en términos intensionales puede abonar el modelo sintáctico de la mente como conjunto de operaciones formales que procesan la información (en que se basa la Psicología cognitiva), mientras que la propia evolución de Husserl testimonia el esfuerzo por superar las limitaciones de la teoría representacional de la racionalidad, ateniéndose a la implicación de la conciencia con la vida que pone de manifiesto el noema perceptivo.

Las actas aparecerán en la revista *Quaderns de Filosofia i Ciència* que edita la propia Societat de Filosofia del País Valencià.

Elena Cantarino

Aportaciones de pensadores españoles del siglo XX a la filosofía

Abril-mayo, 1990

La Fundación Fernando Rielo ha desarrollado un nuevo ciclo de pensamiento español bajo el título de *Aportaciones de pensadores españoles del siglo XX a la filosofía*. Esta Fundación viene realizando a lo largo de estos años un programa de investigación de la filosofía española habiéndose publicado los dos primeros volúmenes que recogen los ciclos correspondientes a *¿Existe una filosofía española?* y *Raíces y valores históricos del pensamiento español*. Este año ha profundizado en el papel y significado que los pensadores españoles del siglo XX han tenido en la filosofía.

Sin recovecos ni malas intenciones podemos decir que el siglo XX español es —como ya se ha dicho en esta Aula de Pensamiento— un siglo de oro con destacadas figuras como las tratadas en este primer año.

El profesor de la Universidad Complutense Luis Jiménez ha tratado a Eugenio D'Ors como uno de los filósofos más sugerentes en el papel de la cultura y el hombre contemporáneo. Sus reflexiones acerca de la libertad le sitúan como un pensador original de enorme actualidad en la problemática de nuestros tiempos.

El académico y matemático Diego García ha disertado sobre el tema *Zubiri y la filosofía española del siglo XX*.

El Director de la Fundación Zubiri centró el pensamiento del filósofo vasco en conexión con Unamuno y Ortega y destacó las etapas fenomenológicas.

Las críticas de Zubiri a la entificación de la realidad, la logificación de la inteligencia y la objetualización de Dios permiten reconocer en su pensamiento tres grandes aportaciones: una metafísica realista; una teoría del conocimiento basado en la aprehensión y una filosofía acerca de Dios que contempla la vivencia en el hombre.

Acontecimientos

El profesor de la Universidad Complutense, Antonio Jiménez expuso su ponencia titulada *La última María Zambrano*.

María Zambrano se inscribe dentro de una problemática actual desde la segunda mitad de nuestro siglo: la superación del racionalismo. Por otra parte, discípula de Ortega a su manera, María Zambrano observa resonancias que trascienden la vida. Le hace pensar que el vitalismo ha de ser también superado.

La razón poética, desgranada de razón y pasión, de poesía y filosofía, será el método para acceder a una realidad más profunda que integra el análisis del hombre y las relaciones con el otro y con lo divino.

El Catedrático de la Universidad Pontificia de Salamanca, Dr. Enrique Rivera trató *El desgarramiento de la conciencia religiosa de Miguel de Unamuno*.

Primeramente distinguió tres ámbitos en este desgarramiento: el del cristianismo, el del alma cristiana y el de su propia alma.

Unamuno y Santa Teresa de Jesús son maestros de la vida interior, y supieron como pocos describir la conciencia humana. Esta es la gran aportación del rector salmantino a la filosofía. Desde ella se entienden sus conceptos de intrahistoria, quiijotismo y la controversia con Ortega en la españolización de Europa.

El profesor López Sevillano ha tratado *La nueva metafísica de Fernando Rielo*. Ha señalado posibles causas de la oscuridad de la metafísica en nuestros tiempos y de la ausencia de una filosofía de raíz estrictamente cristiana.

Por otra parte, destaca un hallazgo en el pensamiento de Fernando Rielo: la concepción genética del principio de relación. Este modelo genético supone la ruptura de monismos y dualismos. Es un modelo realista constituido por dos personas divinas en las que su diferencia real es tan fuerte como su unidad absoluta.

Esta concepción representa una teología pura estructurada por una metafísica también pura que sustituye la identidad absoluta por la congenitud absoluta.

Esta nueva propuesta supondría una solución para la filosofía.

El próximo curso el Aula de Pensamiento de la Fundación Fernando Rielo realizará un nuevo ciclo con el título *Aportaciones de pensadores españoles del siglo XX a la filosofía (II)* y que contará con autores como Ortega, Antonio Machado, Amor Ruibal, García Morente, Julián Besteiro y Fernando Rielo.

F. F. R.